Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 30 de Mayo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 4.994

GACETA.

La del 27 publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden de reconocimiento de créditos y abonarés por alcance y ajustes finales, pertenecientes á individuos del ejército de Cuba.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Garra (Valencia), decretada por el Gobernador de la provincia.

Fomento.—Reales decretos aprobatorios de presupuestos adicionales para conservación de carreteras.

INTERESANTE.

En la *Gaceta* de Madrid número 145 del 25 del actual, página 886, leemos lo que sigue, que tiene mucha importancia para esta ciudad:

Con arreglo á lo que determina el artículo 24 de la vigente ley de Presupuestos, á propuesta del ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de Ministros, en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino

Vengo en disponer lo siguiente:

Art. 1.° Se autoriza la venta, prévias las formalidades de subasta pública, de los edificios, fincas, efectos y material que afectos al ramo de Guerra y á cargo del cuerpo de Ingenieros hayan sido declarados inútiles.

Art. 2.° Las enajenaciones á que se refiere el artículo anterior se ajustarán á las reglas siguientes:

1.ª La venta del material inútil se hará independientemente de las fincas y constituyendo un solo lote en cada Comandancia de Ingenieros, escepción hecha de las de Santoña, Málaga y Cartagena, en las que podrán distribuirse en dos ó más.

2.ª Para la venta de los edificios, solares y murallas de Gerona, se constituirá con cada uno un solo lote fraccionándose en dos ó más cuando se juzgue necesario, cuya circunstancia se expresará con claridad en los pliegos de condiciones facultativas para la subasta.

3.ª La venta del Hospital de Madrid deberá hacerse con la condición, de que el comprador no haga uso de la parte ocupada hasta que pueda desalojarse, suspendiéndose en caso contrario hasta la terminación del que se construye en Carabanchel.

4.ª La enajenación de las murallas de Gerona, no debe efectuarse hasta que se termine el fuerte de San Julián de Ramis á no presentarse comprador que las adquiera con las condiciones establecidas en la base anterior para el Hospital Militar de Madrid.

Art. 3.° El producto de estas ventas se aplicará á la construcción de las obras de fortificación y construcción de edificios de urgente necesidad.

Dado en Palacio &.

Sentimos que el espacio de que disponemos nos prive añadir hoy á lo que antecede algunas líneas, lo cual haremos mañana aunque comprendemos no son absolutamente necesarias por lo que á nuestra capital se refiere el anterior decreto. De todos modos lo haremos, ya que á ello nos obliga el cariño profundo que profesamos á nuestra ciudad.

Desde Madrid.

26 Mayo de 1893.

Preciso es que hablemos del tema palpitante que impresiona todos los ánimos y atrae sobre sí las miradas de lo más indiferentes; de la crísis.

Acerca de su estado, poco podríamos añadir á estas horas (tres de la tarde) á lo por nosotros espuesto ayer y, ¡lo qué es más lamentable!, respecto á sus consecuencias; nos bastaría exhumar aquellos temores tantas veces por nosotros expuestos y que fatalmente van á tener realización; los de quedarnos sin presupuestos, y lo que es más doloroso todavía, acaso sin economías ó sin nivelación.

Comprendemos pues, los supremos esfuerzos del Jefe del Gabinete proponiéndose conjurar la crísis, ó en contenerla en el límite más pequeño,ya que es más grave, más trascendental de lo que los políticos de pacotilla se imaginan.

La salida de cualquiera de los actuales Ministros antes de aprobarse los presupuestos, sobre todo, cuando esta salida es impuesta por el ensañamiento de la mayoría y las intrigas de las oposiciones, significa el desbaratamiento de sus planes y, por tanto, de los moldes económicos á que se hallan ajustados. El desbaratamiento de éstos planes, implica la alteración de los económicos del Sr. Gamazo. ¿La acepta este? No hay nivelación. ¿No los acepta? Se impone su dimisión; la retirada de su obra; el fracaso del partido liberal.

Y el fracaso de este partido para realizar la obra económica, cuando el partido conservador no pudo conseguirla, es el fracaso del sistema parlamentario; es la continuación del desbarajuste administrativo; el *crescendo* progresivo del malestar del Tesoro y de la penuria del país; es la miseria para éste y la bancarrota para aquel en un plazo acaso demasiado breve.

¿Qué será del orden, que será de la pátria, que será de la libertad el día en que esto suceda?

¡Piensen, los que puedan ser culpables, en la tremenda responsabilidad que contraen si se empeñan con exclusivismos malditos en dejar que la nación se hunda en las simas de la miseria; que no han de sustraerse ellos á las terribles convulsiones que los estertores del hambre llegarán á producir!

Madrid 27 Mayo de 1893.

El Sr. Sagasta haciendo equilibrios por sostener la integridad del gabinete; los conservadores ortodoxos retando á sin igual combate á los Ministros y tratando de abrir brecha en la mayoría; los Ministros, atentos á defender cada cual su buen nombre y su personalidad, y la Cámara convertida en agrupaciones políticas,enardecidas por el calor de la discusión y movidas por pasiones de bandería; esto es, un verdadero pugilato de igual á igual entre las entidades de partido y las personalidades quo han, son ó aspiran á ser Ministros, en el cual se discute todo lo discutible menos lo que al país interesa directamente. ¡Nadie se acuerda ó acordaba ayer en el Congreso de discutir los presupuestos!

Pero que afán suicida tienen los políticos españoles, recogiendo siempre, parece que de intento, los momentos más apremiantes para empeñarse en discusiones baldías y de carácter poco menos que personalísimo y exclusivista.

Y es tal, dado nuestro carácter exageradamente impresionable, el apasionamiento que ayer se despertó en el mundo político, que nadie habla ya tampoco de crísis, y no es posible saber á qué grados estamos de ella: todo se reduce á medir la intensidad de los cargos y los reproches que los contendientes se lanzan en la discusión, á regatear quien estuvo más hábil, más certero ó más sangriento; á profetizar sobre los vuelos que tomará el debate y consecuencias que de él resultarán, etc., etc.

Y esto parece ya vicio incorregible, despertado por el propio temperamento y arraigado profundamente por el hábito. Más es preciso curarse.

¿Cuándo, quién y cómo nos extirpará ese vicio?

Desde Paris.

27 Mayo de 1893.

Los párrafos que dediqué en mi anterior carta á la Exposición de pintura y escultura abierta en uno de los palacios del campo de Marte, eran expresión condensadísima de rápidas impresiones experimentadas durante breve visita hecha al salón del dia del barnizado. Tuve que poner en juego no pocas influencias para entrar allí con una centena de privilegiados, cuarenta y ocho horas antes de la inauguración oficial y el deseo de enviar á ese periódico algunas noticias respecto del conjunto, me obligó á prescindir de pormenores que hoy daré—aunque tambien muy sucintamente—de las más notables obras presentadas por los artistas de mi país, limitándome á consignar los nombres de los autores y títulos de los cuadros, puesto que ya he dicho que el campo de la crítica es terreno vedado para mí.

Sorolla expone *El Beso*, obra de un maestro de grandísimos alientos según autorizadas opiniones; Hidalgo, *Psiquis;* Michelena, *Vacas normandas*; Aranda, *La partida de naipes*; Miralles, *El regreso*; Gilbert, *La Bendición nupcial*, y Hernández, *Al amor de la lumbre*.

Hay muchos otros lienzos firmados por nuestros compatriotas, pero realmente los que he citado son los que más llaman la atención por el dibujo y por el colorido. El número de pintores va aumentando aquí de un modo que dá miedo. Sí, dá miedo, por que si las cosas siguen por el camino que ván, llegará muy pronto el dia en que no habrá en Paris locales *ad hoc* suficientes en capacidad y demás condiciones indispensables para contener las obras pictóricas de los que aspiran al provecho del presente y á los honores de la posteridad.

Tenemos Exposiciones *grandes* en el Campo de Marte y en los Campos Elíseos, y Exposiciones *pequeñas* en los establecimientos dedicados á la venta de cuadros y molduras, en los clubs, en los casinos y hasta en algunas casas particulares.

Por si esto fuera poco,se anuncia para el 10 de Junio la apertura de otra destinada exclusivamente á retratos de escritores y periodistas de este siglo. Y se anuncia otra más que se celebrará á fines del mes próximo y que ha sido organizada por numeroso grupo de pintores partidarios de la descentralización de la vida artística y enemigos, por tanto, de que Paris conserve el monopólio de las Exposiciones de Bellas Artes.

Nos amenaza una nueva erupción de bárbaros... Porque—créanlo ustedes—hay muchos, muchísimos séres del sexo masculino, y aún del femenino, que se dedican á hacer barbaridades valiéndose para ello de la paleta y del pincel.

***

Y para que no sea brusca la transicción, pasaré de la pintura á la poesía y hablaré á ustedes de Maurice Maeterlinck, un poeta belga que hace pocos dias llegó á esta capital arrastrado (hablo metafóricamente) por sus admiradores, para dirigir una representación *única* de su obra *Peleo y Melisandra* calificada, por los que la han leido, de maravillosa y considerada por ellos como base y principio de una novísima literatura teatral.

No puede negarse que *Peleo y Melisandra* pertenece á un género completamente nuevo.

Se alza el telón y cree uno estar viendo un campo santo alumbrado por un débil rayo de luna. Y con esta luz llega la representación á su término.

Es decir que se suprimen las candilejas por ser artículo de lujo.

Fíjense en este detalle los empresarios españoles que deseen imitar al Sr. Gamazo en lo que se refiere á las economías.

El argumento de la obra es más sombrío, más tétrico que el escenario alumbrado por un solo rayo de luz mortecina.

Peleo ama á Melisandra, y Melisandra ama á Peleo; y ese amor se desarrolla en un país inmediato al Polo Sur, en época de epidemia, durante la larguísima noche que reina en aquellos parajes.

El idilio amoroso se vé interrumpido á cada instante por cosas horribles. Óyense los rugidos del mar alborotado y se ven pasar los cadáveres de las víctimas de la epidemia arrastrados por las olas.

El idilio—¡vaya un idilio!—acaba en un charco de sangre y cae el telón... y los espectadores caen tambien al suelo horrorizados con los ojos fuera de las órbitas y los pelos de punta.

Pues bien: el autor de este cúmulo de cosas terroríficas es un hombrachón pletórico, de salud, coloradote, risueño, sencillo en sus ademanes, en sus gustos y en sus costumbres. Yo no sé si se obstinará en continuar por el camino emprendido con su primera producción escénica. Si así sucede,lo sentiré por él. Por que no impunemente se conciben y se fraguan horrores de ese calibre y creo que la naturaleza de Maurice Maeterlinck, por fuerte que sea,no podrá resistir tres *partos de ingenio* semejantes á *Peleo y Melisandra*.

***

Terminaré esta carta sin salirme del campo del arte y de la literatura.

Achille Leroy, el conocido escritor socialista, se presenta candidato á una plaza de académico y desde hace dias se dedica, como es costumbre en tales casos, á buscar á los imortales para pedirles su voto. Pero no logra encontrar á la mayoría de esos señores. Unos se han ausentado de Parsí; otros *no están en casa* á ninguna hora. Se comprende esto sabiendo que Achille Leroy es tan pobre, que sus mejores amigos han tenido que costearle por suscrición un traje de sociedad para que haga esas reglamentarias y ridículas visitas.

Aparte del defecto de ser pobre, Leroy tiene el de decir lo que siente y piensa con la energía y la brusquedad con que lo siente.

La hipocresía de la forma es para él lo más insoportable de este mundo.

De todo lo cual se deduce,que no se sentará en un sillón de la Academia.

Y ganará mucho quedándose fuera,puesto que no necesitará usar continuamente el traje que le han regalado sus amigos y así podrá reservarlo para las grandes solemnidades de su vida.

Antonio de la Vega.

Desde Torroella de Montgrí

27 Mayo de 1893.

El coro del Apostolado de esta villa nos ha dado ocasión de poder apreciar los progresos en el canto, realizados durante el corto tiempo que pasó desde su instalación. Fundado hace escasamente un año por algunas fervorosas señoritas con objeto de obsequiar al Sagrado Corazón de Jesús y atraer concurrencia á las funciones que en esta parroquial se le dedican, no solo ha conseguido su objeto,sino que con voluntad decidida ha llevado sus aspiraciones, dados los elementos de que se compone,más allá de lo que buenamente podia prometerse, pues á pesar de ignorar el solfeo algunas de ellas, cantan con mucha expresión y buen gusto composiciones de reconocido mérito como *La Caridad*, de Rossini; *Jesús als pecadors*, de Carreras y otras que constituyen su selecto repertorio y que los fieles,en crecido número, escuchan con avidez.

Dejamos de consignar hoy los nombres de las señoritas que más se distinguen en el coro y que se hallan dignamente secun-

dadas por todas sus compañeras: de todas admiramos el eco que de sus melodías á porfía se reproducen en las bóvedas de nuestro arquitectónico templo, y por lo mismo que todas contribuyen á dar lustre á esta sociedad coral, merecen indistintamente todas ellas nuestros plácemes; pero se los damos de un modo especial á su Directora D.ª Emerenciana Capellá que con acertado tino y probada constancia ha sabido conducirlo al satisfactorio estado en que se halla.

Continúe esta señora y demás que la secundan en la laudable tarea de cantar alabanzas al Sagrado Corazón de Jesús, que de Él manará un raudal de gracias para nuestra villa.

Por la inserción de la presente en el periódico de su digna dirección, señor Director, le anticipa las gracias y le ofrece su consideración más distinguida este devoto del Sagrado Corazón q. b. á V. l. m.

G. J. U. P.

Noticias locales y generales

Dichoso reloj de la Catedral; anteayer fué causa de que muchos cometiéramos el pecado de no ir á misa, no por falta de deseo en cumplir el precepto, si no por que adelantándose el vetusto reloj un cuarto de hora y guiándonos los demás por nuestros relojes que iban con el meridiano en unión del anciano, cuando llegamos á la iglesia ya estaba el sacerdote cerca del *Sanctus*.

¿Pero cuando se sustituye esa máquina inútil por otra como la puesta por el Ayuntamiento en su torre y que, por cierto, marcha al pelo como suele decirse?

Y apropósito del tan manoseado reloj: como no nos gusta faltar al octavo mandamiento á sabiendas, debemos rectificar lo que estos pasados dias hemos dicho referente á discusiones habidas en el Cabildo Catedral con motivo de la colocación de un nuevo reloj; todo ello ha sido error de quien nos ha dado las noticias, porque según nos manifestó un señor Capitular, lo único que ha ocurrido es que hace mes y cerca de medio, el Cabildo nombró una Comisión de su seno que, despues de adquirir los datos necesários, propondrá si será más conveniente comprar un nuevo reloj ó recomponer el actual, sin que haya habido discusiones ni nada de lo que se nos ha hecho decir, por lo mismo que todavía la Comisión no haemitido dictámen.

Sentado esto, nosotros rogaríamos á esa Comisión respetable, si supiéramos ser atendidos, que emita su opinión en el sentido de que se compre un reloj nuevo porque, fundándonos en el parecer de uno de los mejores relojeros de esta provincia, podemos decir que á ese reloj lo rejuvenerán cuando se encuentren médios de volver en jóven á un viejo. Ahora, lo que sí suplicamos atendiendo al deseo de varios vecinos, es que si se coloca el reloj, no repita las horas y los cuartos como el de la Casa Capitular, si nó que repita las horas solamente como hace el de la casa del conocido cuanto reputado relojero señor Ridaura.

El cámbio de reloj en le torre de la Catedral lo desea todo el vecindario, por ser el que sirve de norma á todos para el reparto y medicion del tiempo.

—Al regresar á su casa en Bilbao una agraciada pareja que acababa de contraer matrimonio, ausentóse el marido pretextando una ocupación urgente.

Debia ser cosa laboriosa, pues aún no ha regresado al domicilio conyugal.

—Al obedecer La Lucha las órdenes de su jefe político, no viene al campo conservador á romper lanzas con nadie ni hacer política de bajo vuelo como han supuesto algunos de esos que no comprenden la política sin pasiones, abu os y mangoneos. El partido que hoy representamos en la prensa y su jefe en la provincia señor Conde de Serra, como todos los individuos del Comité provincial, han dicho lo que quiere y á lo que aspiran en el Mensaje antes de ayer por nosotros publicado, y allí está explícitamente dicho cuanto constituye nuestro credo. Respeto á todas las opiniones, justicia en todas las decisiones que se adopten, política de atracción ó de ámplia y sincera base, nada de consentir caciquismos ni inmoralidades ni abusos por pequeños que sean, y defender las instituciones con entusiasmo, el orden con decisión y los intereses del país sin descanso ni ambigüedades.

Este es nuestro programa por nuestra parte decididos á cumplirlo, porque aunque periódico de partido, somos independientes y no sujetamos nuestro criterio à otras fuerzas que á las de nuestra voluntad que son exactamente iguales à la del señor Conde de Serra y á la de cuantos le siguen, por cuyo motivo hemos coincidido en la necesidad de hacer, como ahora se dice, política elevada sin rencores ni exclusivismos.

—Los aficionados á concurrir á los certámenes literarios están de enhorabuena: se han publicado los programas para los que han de celebrarse en Gerona y el de Palamós; y se publican los de La Bisbal y Olot, y sin perjuicio del que se proponen publicar en San Feliu de Guixols.

De modo que los aficionados pueden despacharse à su gusto.

—Dice un colega, que el sàbado próximo deberá ver la luz pública en esta ciudad un periódico defensor de los intereses republicanos que llevará el título *La Voz del Pueblo*.

Sea bienvenido y muchos años de vida tenga.

—Ha tomado posesión del cargo de cartero de Llagostera D. Emilio Vicens, habiendo cesado D. Rafael Busquets que venia desempeñándolo desde algunos años hacía.

—En Aragües del Puerto una jóven casada, dominada por el miedo que la producia su estado interesante, salió de noche de su casa y se arrojó en la acéquia de un molino, de la cual fué extraida cadáver.

—Dice *El Eco de la Montaña* de Olot, que durante la temporada de verano trabajará en aquel teatro una compañía de declamación, bajo la dirección del señor Riutort.

Estábamos en lo cierto al dar esta misma noticia muchos dias hace.

—Un vecino de Castellón de la Plana se echó á dormir dentro de una mina de yeso en la que estaba trabajando, y durante el sueño sobrevino un desprendimiento de tierra que lo sepultó y privó de la existencia.

—El jueves próximo dará principio en la iglesia de San Lúcas, la función que durante el mes de Junio dedica al Sagrado Corazón de Jesús la Archicofradía y Apostolado de la Oración. Todos los dias de 6 à 7 de la mañana, expuesta S. D. M., se celebrará la santa misa, haciéndose al propio tiempo el ejercicio correspondiente, comunión con plática preparatoria algunos domingos, dia de Córpus y del Sagrado Corazón de Jesús, quedando en este dia de manifiesto el Señor hasta terminada la función de la tarde, celebrándose á las diez un solemne oficio.

En la iglesia de San Félix se celebrará un solemne novenario que anunciaremos con anticipación.

—Hemos recibido los cuadernos 56 y 57 del notable *Diccionario de la lengua castellana con su correspondencia catalana* que está publicando con gran éxito, la casa Espasa de Barcelona bajo la dirección de D. Pedro Labernia y Esteller.

—En Thués, pueblo del término de Perpignán, acaba de ser apresado un temible bandido que tenia aterrorizada la comarca.

Se llama Guillermo Parés y tiene veinticuatro años. Desertó en 1890 del ejército, á consecuencia de haber abofeteado al capitán de su compañía, y desde esa fecha se dedicó á merodear en su vi la natal, Thués, en cuyas casas de campo entraba y robaba cuanto le venia en mientes. Si alguna vez se le descubria, amenazaba con dar muerte al que le denunciara, y era tal el terror que causaba, que nadie se atrevía á hacerlo.

Dotado de una fuerza hercúlea, detenia de noche en el camino á los carreteros, obligándoles á entregarle el dinero y los objetos que llevaban. Los robos hechos por este salteador se elevan á la friolera de 300.

Pero todo tiene su término, y en la ocasión presente tambien lo han tenido las fechorías de este ladrón.

El martes último entró en una finca para robar; lo vieron los habitantes del pueblo y cercaron la casa armados de fusiles, revólvers y hoces. Parés logró escapar y se dirigió al desfiladero de Catanca; pero equivocó el camino y se encontró ante un precipicio, logrando aquellos detenerle en un momento de indecisión.

—Con motivo de las fiestas mayores que han celebrado las villas de Llagostera y Cassá de la Selva, han sido muchos los vecinos de esta ciudad que estos dias han visitado las mencionadas poblaciones aprovechando la facilidad de los trenes y la baratura de los précios. Escusado es decir, que nuestros convecinos han regresado muy satisfechos del noble proceder de los hijos de una y otra población.

—Por Real orden de fecha 18 del actual, ha sido nombrado Comisionado de Ventas de Bienes Nacionales de esta provincia, D. Francisco de P. Vila y Fosalva.

—Según el proyecto de presupuestos, los carruajes de lujo abonarán en lo sucesivo los impuestos siguientes:

Coches de dos ruedas.—Cada uno 40 pesetas al año en Madrid; 30 en Sevilla, Cádiz, Barcelona, Málaga y Valencia; 20 en en las demás capitales, puertos habilitados y poblaciones de más de 15.000 almas, y 10 pesetas en los demás pueblos.

Coches de cuatro ruedas.—Cada uno 50 pesetas anuales en Madrid; 40 en Sevilla, Cádiz, Barcelona, Málaga y Valencia; 30 en las demas capitales, puertos habilitados y poblaciones de más de 10.000 almas, y 20 pesetas en los demás pueblos.

Estas cuotas sufren un recargo de 3 por 100 para gastos de cobranza, y pueden los Ayuntamientos recargar este impuesto en un 100 por 100 de la cuota del tesoro.

—Por Real orden del ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que el cargo de Notário es incompatible con el de Diputado provincial. La disposición está fundada en un expediente instruido en Huesca.

—Hemos leido el hermoso libro de poesías que, con el título de *Giraldillas*, ha publicado el excelente escritor D. Ricardo J. Catarineu.

Clarín, en el prólogo que precede á la obra, reconoce el mérito de ésta y llena de elogios à su autor, que si ya no lo tuviera, habria conquistado con este nuevo libro uno de los nombres más distinguidos y populares de la poesía contemporánea.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin etc. Cia.*, Banqueros y Expendeduria general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

NOTICIAS MADRILEÑAS.

26 MAYO.—Continúa habiendo en Cette (Grancia), algunas invasiones del cólera.

Se adoptan medidas de precaución.

—Se halla bastante mal impresionado el vecindario de la Coruña á causa de haber manifestado el ministro de la Guerra que continuará en Sevilla la capitanía general.

—*Congreso*.—Se presentaron documentos electorales y una proposición de protesta contra el proyecto de presupuestos y se entró en la discusión sobre la apertura de la capilla protestante.

Habló el señor Cos Gayón contra las reformas de Gracia y Justicia, y quedando en el uso de la palabra para hoy, se levantó la sesión.

Consejos de ministros.—El primero fué con la reina.

Los ministros hablaron de asuntos de sus respectivos departamentos.

El segundo fué con el señor Sagasta en la secretaría de Estado.

Discutióse la crísis pendiente, consiguiendo que el señor Montero Rios retire su dimisión provisionalmente.

—La economía del Congreso en su presupuesto alcanzará á unas 150.000 pesetas próximamente.

27 ABRIL.—*Congreso*.—Gran animación. Llenas las tribunas.

La parte saliente del debate, fué la política.

El Sr. Cos-Gayon continúa su discurso.

El gobierno ocúpase principalmente de levantar el espíritu de la mayoría.

Y se suspendió el debate para hoy, quedando en el uso de la palabra el Sr. Almagro.

—En San Sebastián han terminado las conferencias que sobre los nuevos cupos que trata de imponerse á las Provincias Vascongadas, celebraron los comisionados de Alava y Guipúzcoa.

—Han llegado á New York los infantes D.ª Eulalia y D. Antonio, habiéndoseles hecho un entusiasta recibimiento.

—Se asegura que las nuevas Cámaras italianas serán disueltas.

—Ayer se reunieron en el Senado las comisiones que entienden en el proyecto sobre administración local, asistiendo el Sr. Bosch.

—Bajo la forma de un empréstito, anuncia el Banco de España una emisión de nuevas obligaciones.

LOS JUGADORES.

Era Vicente hombre rico;
en el juego se envició,
y en dos años se quedó
sin un cuarto el pobre chico.
Hoy misero y andrajoso
llora sus faltas Vicente,
y al verle dice la gente:
—¡Qué perdido! ¡Qué vicioso!

En cambio el banquero Ponte,
nacido en modesta cuna,
adquirió una gran fortuna
en la *ruleta* y el *monte*.
Hoy derrocha y se divierte;
la atención de todos ll ma,
y al verle, la gente exclama:
—¡Es millonario! ¡Qué suerte!

Y por lo tanto, es probado
que en el juego, siempre odioso,
sólo el que pierde es vicioso,
y el que gana, afortunado.

Vital Aza.

JUANITO Y PEPITO PÉREZ.

Un año había cumplido Juanito cuando el autor de sus dias, infiel á la memoria de su esposa muerta, contrajo nuevas nupcias con una buena moza y á los nueve meses justos tuvo Juanito un hermano que se llamó José. La madre de éste habia tenido borrascosas relaciones con el que al fin fué su marido, antes de que se casara con la madre de Juanito. Por casarse con ésta dejó plantada á la otra, y aunque luego, viudo, se casó con ella, no perdonó la esposa segunda á la primera, sin que aplacaran sus rencores la muerte de su antecesora y la posesión, aunque tardía, de su antiguo novio.

Y como era una mujer vulgar, muy guapetona, pero de poco entendimiento y menguado corazón, hizo objeto de su rencor, ya que había desaparecido su rival, al hijo inocente de la que valió más que ella.

Juanito fué tratado cruelmente por su madrastra y creció sin que para él hubiera una palabra amorosa ni una tierna caricia; más abandonado y triste que si hubiera tenido la desgracia de ser criado en un asilo de caridad. El padre estaba completamente dominado por su segunda mujer. Habia sido un tirano de la primera, que fué siempre dulce y sumisa, y vino á ser esclavo de la segunda, que era una furia. Dolíale que ésta detestara á Juanito, pero no tuvo energía para defenderle.



El hijo de la primera esposa fué enviado á la escuela municipal gratuita; el de la segunda tuvo profesores en casa; pero aquel aprendió más pronto y mejor que éste, y al mismo tiempo que Pepito escribía unas letras desiguales y feas y ponía los más disparatados errores é incurría en las faltas ortográficas más garrafales, Juanito hacía la clásica redondilla española á la perfección y su letra inglesa obra parecía de práctico y habilísimo calígrafo más que de un niño de ocho años. Y en toda materia, lo mismo en aritmética que en prosodia, en historia que en geografía, dejaba muy atrás el desdeñado Juanito al mimado y consentido Pepito. Y esta circunstancia, sin el ejemplo y el consejo de la airada madrastra, hubiera bastado para que Pepito, que era hijo de tal madre, le aborreciera.

Nueve años tenía Juanito y ocho y pico Pepito, cuando el autor de las dos criaturas tuvo un percance en la Bolsa que le dejó arruinado por completo, y como era hombre pusilánime, le faltó fortaleza para soportar la desgracia, y cayó en la postración, que sólo sobrevivió al golpe de la suerte quince días. Quedó, pues, Juanito en la miseria. La viuda tenía algo por su parte, pero no era su alma capaz de hacer partícipe de su hacienda al hijo de la primera esposa del difunto. Un hermano de éste, empleado antiguo de poco sueldo, hombre modesto y bondadoso, se hizo cargo de Juanito, y aunque le faltaban recursos le sobraba buena voluntad, y prosiguió la educación del chico; enamorado de su docilidad, de su buen corazón y de su precoz inteligencia, Juanito amó entrañablemente á su tio y se halló muy ricamente en aquella pobreza, mucho mejor que en la holgura de la casa de su padre. Quince años tenía y diariamente acompañaba á su tio á la oficina, y gracias al buen concepto que este digno empleado gozaba y á la bondad del jefe, obtuvo el huérfano un nombramiento de escribiente meritorio sin sueldo, que en aquél tiempo no se habían suprimido todavía estos destinos de entrada en la administración pública.



Juanito estuvo cinco años sin sueldo, haciendo su aprendizaje de oficinista, con tanto aprovechamiento, que llegó á ser indispensable y muy valiosa y útil su cooperación. A los cinco años de trabajar gratis tuvo sueldo, cuatro mil reales anuales y una paga extraordinaria por Navidad. Entre tanto su hermano, á quien no veía hacía mucho tiempo, como que ni su madrastra ni Pepito habían vuelto á acordarse de él, estudiaba en la Universidad y perdía curso tras curso, pero en compensación de su mala fama de estudiante la tenía muy notable de rebelde, osado y revolucionario, tomando parte principal en todos los motines y asonadas que por entonces menudeaban en Madrid.

Juanito se enamoró de una muchacha muy guapa que le puso buena cara, como que la ofreció casarse con ella, obrando en esto un poco ligeramente, por que la chica era coquetilla y voluble, pero sabido es que el amor ofusca y obscurece los más claros entendimientos... Por suerte para Juanito, antes de que ya no tuviera remedio el daño, descubrió la falsía de la chica bonita, adquiriendo la evidencia de que ésta le engañaba como á un chino, y tenía otro amante que, por estar mejor acomodado que él, le parecía, sin duda, más conveniente... ¿Y quién era este amante?... Pues el propio hermano de Juanito Pérez, el calavera Pepito Pérez Cardillo...

Mucho le dolió el desengaño, y á fé que si hubiera sido otro el galán, Juanito, que no tenía nada de cobarde, no hubiera quedado satisfecho sin emprenderla con él á bofetadas, ya que no podía dárselas á la despreciable coqueta; pero ¿cómo había de acometer á su hermano?... Lamentó haber perdido el tiempo y derrochado el tesoro de amor de su buen corazón, y volvió á engolfarse en los expedientes de su oficina, procurando olvidar á la mujer inícua y al hermano indigno.

Y pasaron años y obtuvo lentamente ascensos en su carrera, aunque no todos los que merecía, y por más que hubo repetidos cambios de jefes y de personal subalterno, sus buenos servicios le valieron para no sufrir daño en estos cambios.

Juanito se casó. Había muerto su tío y no se hallaba bien solo ni encontró patrona de huéspedes que le sirviera á su gusto. Se casó con una buena muchacha pobrísima, y fué feliz en su nuevo estado y padre prolífico; pues á los nueve meses tuvo dos hijos, y á los veintiuno otro, y á los tres años ya tenía tres, y á los seis cinco; de suerte que se vió y se deseó para poder cumplir sus obligaciones con el escaso sueldo de diez mil reales y teniendo que mantener siempre amas de cria y pagar medicinas y médicos, y el pobre, haciendo milagros económicos que no los hubiera sabido hacer el mismísimo Gamazo, pudo ir tirando, como decía su mujer, trabajosamente, y criando á los angelitos que alegraban su hogar.

Juanito iba á la oficina á las horas de despacho y á las extraordinarias que él mismo se imponía, y atento á su trabajo ni se enteraba de las cosas políticas, ni leía periódicos, ni frecuentaba cafés y círculos, por lo que se hallaba en la más completa ignorancia de cuanto pasaba en el mundo. Solamente le preocupaba la salud de sus hijos y de su mujer, que, aunque estaba delicaducha, todavía tuvo fuerzas para echar de una vez al mundo otros dos vástagos, con los que completó Juanito, según decía jovialmente, los siete pecados capitales en casa.



Gracias que este suceso coincidió con su ascenso á doce mil reales.

Por alguna que otra frase suelta que, sin prestar atención, oía en su oficina, supo que la cosa pública se hallaba no poco revuelta, que entraban y salían Ministerios y que todos los empleados vivían en áscuas, temiendo que estas continuas mudanzas les afectaran gravemente. En verdad, él no participaba de tales temores, porque sabía que todos publicaban su honradez y su competencia, y tenía la convicción, aunque no era inmodesto, de que aquella oficina no podía marchar sin él, que sabía la historia de todos los expedientes y tenía en la memoria el Alcubilla, y conocía los antecedentes de todos los asuntos, y no había Real decreto ni Real orden de que no pudiera dar instantáneamente razón, con todos sus pelos y señales. Era imposible reemplazar un empleado tan experto y bien enterado por uno nuevo.

Entre tanto, Pepito Pérez, á quien Juanito no había vuelto á ver hacia muchos años, había aprovechado perfectamente sus raras condiciones de osadía y poca aprensión, y no habia podido concluir ninguna carrera, se había dedicado á la política, que es oficio en que no se necesita estudiar más que mucha mundología. El hombre se había ingeniado de tal suerte, metiéndose sin reparo alguno en los altos círculos políticos, que un Ministro cándido le regaló un acta de diputado por Puerto Rico, y fué al Congreso á vociferar palabras huecas, y de la noche á la mañana se encontró Ministro, habiendo contribuido poderosamente á derribar al inocente que, regalándole el acta, creyó obligarle á eterna gratitud.

Juanito supo que el nuevo ministro se llamaba Pérez Cardillo, pero no le ocurrió que fuera su hermano. Todo el mundo le llamaba Cardillo, que no es apellido tan común como Pérez, y Juanito no se acordaba siquiera de que Cardillo era el de su madrastra aborrecida.

Pepito entró en el Ministerio con propósito de arreglar el personal, y lo primero que hizo fué llamar al Jefe de esta Sección y pedirle vacantes de todas clases y categorías. Entre los empleados de 12.000 reales que señaló el Ministro para el sacrificio, uno fué Juanito, que aparecía en el libro del personal sin recomendación de nadie. El Jefe de la Sección quiso hacer alguna observación, pero S. E. le atajó diciendole:—«Advierto á usted que no admito observaciones ni consejos de mis subalternos, y que mis resoluciones son irrevocables» Pepito, al señalar á Don Juan Pérez para la cesantía, no se acordó siquiera de que tenía un hermano de este nombre y apellido. Nunca había tenido curiosidad de saber dónde servía Juanito.

Este recibió la cesantía de manos de un portero, del mismo que llevó á los demás empleados el orden de presentarse el día siguiente, á las once, en el despacho del Ministro, que deseaba conocer el personal subalterno y hacerle sus propósitos de regeneración administrativa. El pobre Juan quedó anonadado ante la idea de que su cesantía era la miseria para su mujer y sus siete hijos. Discurriendo qué haría, pues que lo mejor era presentarse al Ministro nuevo y procurar conmover su corazón, si lo tenía. Mucho le costaba dar este paso, pero ¿qué no haría él por su mujer y sus hijos?...

Procuró serenarse, rezó fervorosamente un padre nuestro, se encomendó á San Antonio bendito y San Juan Bautista, su patrón, y fué al despacho de S. E. Como era tan conocido y estimado en la casa, no le impidió nadie la entrada. Pero cuando iba á penetrar en el despacho, abrióse de golpe la mampara y el Ministro salió seguido de una turba de caballeros...

Juanito le miró con asombro. Había reconocido en Cardillo á su hermano Pepe Pérez. Este no le miró siquiera, pasando ante el humilde funcionario con la cabeza erguida y la mirada arrogante.

¡Válgame Dios! pensó Juanito. Mi hermano Ministro y yo en la miseria. ¡Oh! poder insuperable de la osadía!...

Retiróse humildemente; necesitaba pensar lo que había de hacer. No se atrevió á decir á su mujer que estaba cesante... La situación para él era más grave siendo el Ministro su hermano. Suponía que le habría declarado cesante sin saber que era su hermano y que, sabiéndolo, le repondría en su destino; pero él no quería nada de quien desde niño había sido su enemigo, de quien le había quitado la novia... No durmió en toda la noche, pensando en su anómala situación.

A las once del día siguiente estaba en el despacho de S. E. Había entrado entre los empleados subalternos citados la tarde anterior. Llevaba en la mano el oficio en que se le comunicaba la cesantía. Apareció el flamante Ministro con su aire arrogante y provocador.

«Señores, dijo con aspereza, he reunido á ustedes para hacerles saber que voy á ser inexorable con quien no cumpla con su deber, con quien no dé notorias pruebas de aptitud, de honradez, de prudencia y laboriosidad. Hasta ahora, por lo que se me ha dicho, ha reinado aquí cierto desorden, efecto de la bondad de corazón de mi antecesor que no se atrevía á eliminar los empleados ineptos ú holgazanes ó poco escrupulosos en el desempeño de su cargo.»

En este punto de la arenga del Ministro, adelantóse D. Juan Pérez, y encarándose con aquél y mostrándole el oficio, le increpó de esta manera:

—«Di, grandísimo embustero, á mí... ¿me has eliminado por holgazán, por inepto ó por poco escrupuloso?...»



—¿Qué es esto? ¿Qué dice este hombre?—exclamó Pepe Pérez, desconociendo á su hermano, á quien nunca había visto con tan larga barba.—¿Es un loco?...

—No; no soy loco. Soy Juan Pérez, el hermano de Vuecencia—contestó irónicamente el cesante.—Ha sido preciso que vengas tú á esta casa para que salga de ella el empleado que todos han estimado y respetado. Adiós, Caín.

Y volvió la espalda, abriéndose paso por entre los demás empleados que habían presenciado tan extraordinaria escena con el asombro que es de suponer.

Su Escelencia no supo que decir á su hermano en aquel momento. No continuó su arenga, pero dijo á sus subordinados:

—Advierto á ustedes que si esta escena se divulga, les dejo á todos ustedes cesantes. Vayan ustedes con Dios.

Pocas horas después llegaba el coche ministerial á la calle extraviada en que vivía D. Juan Pérez, y S. E. subía al cuarto piso. Llevaba á su hermano la credencial de 16.000 reales; Juan estaba en cama con un calenturón horroroso; la atribulada esposa lloraba amargamente, y los chiquitos miraban con espanto á aquel desconocido, como que no estaban acostumbrados á ver gente extraña en la casa.

El Ministro pidió perdón á su hermano, y le rogó que olvidara lo pasado, y Juan Pérez, alma buena, perdonó y aceptó el beneficio. Cuando el Excmo. señor D. José Pérez Cardillo bajaba la escalera, pensaba:

—¡Más digno es él que yo de la fortuna!

CARLOS FRONTAURA

25 Mayo 1893.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	70'85	—'—
Exterior.	76'97	—'—
Coloniales.	42'35	—'—
Nortes.	37'80	—'—
Francias.	26'95	—'—
Orenses.	11'75	—'—
Cubas viejas.	107'50	—'—
Cubas nuevas.	97'50	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/o	101'75	—'—
Id. Id. 3 p.°/o	57'00	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	92'25	—'—
Paris.		
Exterior.	66'37	
Giros.		
Paris.	16'80	

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santos Fernando rey de Castilla, y Crispulo mrs.

CUARENTA HORAS

Quedan suspendidas durante la octava de Córpus.

TELÉGRAMAS.

Madrid 28.—No se ha confirmado, afortunadamente, la noticia referente á haber ocurrido casos sospechosos á bordo de los buques de guerra anclados en el Ferrol.

Hácense multitud de conjeturas acerca del alcance que podrán tener las declaraciones del Sr. Almagro, lo cual atraerá notable concurrencia á la sesión que mañana celebrará el Congreso.

La minoria republicana se reunirá muy en breve para discutir varios asuntos y en especial la duración del retraimiento.

Como la mayoria de los diputados de la coalición republicana se hallan ausentes de Madrid, el Sr. Pi y Margall les escribirá para que si no creen oportuno resolver personalmente este asunto, confieran poderes ó autorización á otro diputado para que manifieste su opinión y vote por ellos.

Tal ha sido el acuerdo que han tomdo hoy los diputados de la minoria que se encuentran en Madrid, en reunión celebrada en casa del Sr. Pi y Margall.

La comisión del Fomento de Barcelona y de las asociaciones de propietarios de esa, ha visitado al Sr. Sagasta al objeto de recabar su apoyo para obtener la rebaja de la contribución y demás peticiones que la misma tiene formuladas.

El Sr. Sagasta ha ofrecido secundarles en todo lo que de él dependa.

Telegrafian de Pamplona, diciendo que se ha celebrado una imponente manifestación contra los proyectos de Hacienda.

También se ha celebrado una manifestación análoga en Tudela. En ambas poblaciones se han dado vivas á los fueros y á las economias bien entendidas, pidiéndose que despues aparezcan los gravosos impuestos que aniquilan al pais.

La manifestación de Pamplona ha sido contra el Sr. Gamazo. Reina allí orden y tranquilidad.

Afirmase que varios diputados republicanos están dispuestos á ir al Congreso para defender actas interesantes.

También se dice que el Sr. Montero Rios insiste en la dimisión que tiene presentada.

Telegrafian de los Estados Unidos diciendo que está restablecida la infanta D.ª Eulalia, habiendo continuado su viaje los infantes.

Hay escasez de noticias políticas.

Extrangeros.

Paris 28.—El emperador de Austria ha declarado que el mantenimiento de la paz está por ahora asegurado, pero no obstante el Gobierno está obligado á aumentar paulatinamente sus fuerzas militares.

En la iglesia rusa de Paris se ha celebrado hoy una gran función religiosa con ocasión del aniversario de la coronación del czar á la que se han hecho representar el presidente Carnot y los ministros. El acto ha sido solemne.

Han sido detenidos diecisiete sujetos en Duinburg (Alemania), acusados de alta traición.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300.000
1	Premio á M	200.000
1	Premio á M	100.000
2	Premios á M	75.000
1	Premio á M	70.000
1	Premio á M	65.000
1	Premio á M	50.000
1	Premio á M	55.000
2	Premios á M	50.000
1	Premio á M	40.000
5	Premios á M	20.000
3	Premios á M	15.000
26	Premios á M	10.000
56	Premios á M	5.000
106	Premios á M	3.000
253	Premios á M	2.000
6	Premios á M	1.500
756	Premios á M	1.000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cua'es **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billeles gratuitos importa.

MARCOS 10.816,425

ó sean aproximadamente

PESETAS 15.000,000.

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000. de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta grán loteria de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El précio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los permenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

10 de Junio de 1893.

VALENTIN Y C.IA

Expendeduria general de loteria

HAMBURGO.—Alemania

15-20

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahí, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

A S C E N S O R.

273 cuadros de Maestros firmados. — Calorífero. — Baños.

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América,

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Líneas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

T E L É F O N O.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correo, 4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.



Vigor del Cabello

Del Dr. Ayer,

Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, para el

TOCADOR.

EL CABELLO cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello EXHUBERANTE Y HERMOSO. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.
Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.



BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75 »

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»— En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**

Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: farmácias de Ametller, Coll, Garriga, Vives, Palau y Pérez. S. F. 4-4

FÍJENSE BIEN

LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles á nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **tres** periódicos, reunidos, cuesta **1'90 pesetas**. Nosotros la damos por **1'25 pesetas neto**, precio que representa un descuento de 34 POR 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La Fé...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **siete** periódicos, reunidos, cuesta **2'60 pesetas**. Nosotros la damos por **1'75 pesetas neto**, precio que representa un descuento de cerca de 33 POR 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La República...
La Fé...
El Dia...
El País...
La Justicia...
El Correo Español...
La Union Católica...
El Movimiento Católico...
El Ejército Español...
El Popular...
El Noticiero...
La Publicidad...
El Clamor...
La Libertad...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **veinte** periódicos, reunidos, cuesta **4 pesetas**. Nosotros la damos por **2'50 neto**, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 líneas y que por lo menos se publique 3 veces dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFÍCINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517